

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14302** *SISTEMAS INTEGRALES DE MOBILIARIO,
CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS DE OFICINA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 10 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 77/2010, dimanante de autos núm. 535/09, a instancia de Salvador Ortiz Illangua contra Sistemas Integrales de Mobiliario Construcción y Reformas de Oficinas, S.L., en la que con fecha 19-04-11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sistemas Integrales de Mobiliario Construcción y Reformas de Oficinas, S.L., con CIF B-91138230 en situación de Insolvencia por importe de 20.554,30 euros de principal, más la cantidad de 4.110,86 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de abril de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110029833-1